

Guayaquil, 18 de Mayo del 2018

Sr. RUBEN ANDRES MANRIQUEZ MARTINEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de la Compañía TEKNO ALIMENTOS S.A. TEKALISA, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL de la sociedad por un periodo de CINCO AÑOS

En el ejercicio de sus funciones tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, y demás atribuciones que le sean inherente a su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la Escritura Pública de Constitución autorizada por el Señor Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, el día 19 de Febrero de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de Marzo de 1998.

Muy atentamente,



Sra. Nelly Lorena Saltos Mera

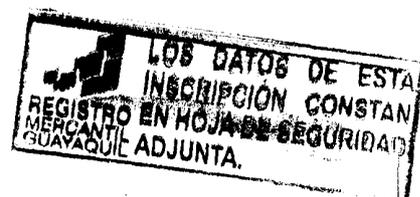
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Declaro que agradezco y acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía TEKNO ALIMENTOS S.A. TEKALISA que antecede, y que me he posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 18 de Mayo del 2018

Sr. RUBEN ANDRES MANRIQUEZ MARTINEZ

Ced. de ciudadanía número 091395604-1

Dirección: Cdla. Quisquis, Mz- M Solar 1



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 25.701
FECHA DE REPERTORIO: 24/may/2018
HORA DE REPERTORIO: 13:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TEKNO ALIMENTOS S.A. TEKALISA**, a favor de **RUBEN ANDRES MANRIQUEZ MARTINEZ**, de fojas **25.091 a 25.094**, Registro de Nombramientos número **7.076**.

ORDEN: 25701



Guayaquil, 29 de mayo de 2018

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0353088

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

11 JUN 2013

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: A. JMW